



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

209

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 12 ABR 2023

VISTO:

El Documento DE-1205-01858331-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones la Asociación Civil por un Buen Vivir, solicita una ayuda económica a fin de continuar con el Proyecto "Reciclando nuestros sueños".

Que mediante dicho proyecto, la mencionada Asociación realiza tareas de recolección de material reciclable en todos los barrios de la ciudad, enfardado y comercialización colectiva.

Que asimismo cuenta con promotores ambientales que instruyen a los vecinos de cómo realizar la separación en origen, lo que hace que el reciclado llegue en mejor calidad.

Que la Secretaría de Integración y Economía Social presta su conformidad a lo solicitado y estima conveniente otorgar un subsidio con fines generales por la suma de pesos setecientos veinte mil (\$720.000).

Que intervino la Secretaría de Hacienda y procedió a imputar el gasto correspondiente.

Que habiendo sido presentada por parte de la interesada la totalidad de la documentación requerida, este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar a la Asociación Civil por el Buen Vivir, C.U.I.T. N° 30-71685419-8, representada por su presidenta María Agustina FARIAS, D.N.I. N° 40.646.700, y su Tesorero Juan Augusto BELBEY, D.N.I. N° 33.015.147, un subsidio con fines generales por la suma de pesos setecientos veinte mil (\$ 720.000), pagaderos en seis (6) cuotas de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), en virtud de las razones indicadas en los considerandos de la presente.

Art. 2º: Imputar la presente erogación en Jurisdicción 1110157000 - Secretaría de Integración y Economía Social, Categoría Programática 01.00.00, Origen del Gasto 5.1.7.0. - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro, Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal.

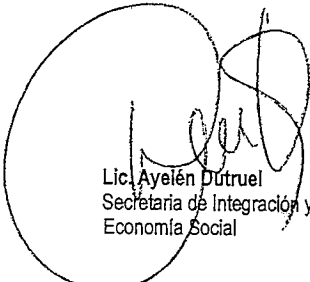


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

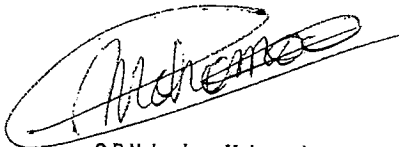
RESOLUCIÓN N° **209**

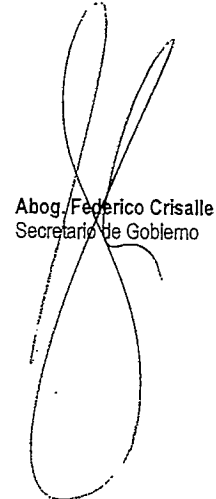
Art. 3º: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.


Lic. Ayelén Dutruel
Secretaria de Integración y
Economía Social




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación